

ACTA N° 005-2021-CF-FIIS
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 17-02-2021

Siendo las 10:00 horas del día miércoles 17 de febrero del 2021, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión ordinario el señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, los docentes Consejeros Principales: Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz, Dr. Leoncio Tito Ataurima, Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco. Consejeros Asociados: Mg. Sally Karina Torres Alvarado, Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez. Consejero Auxiliar Mg. Rubén Darío Mendoza Arenas. Estudiantes consejeros: Juan Diego Crisóstomo Mendieta, Cueva Silva María del Carmen y Aguirre Castilla Yarikza Naggelly.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión ordinaria virtual de fecha 17-02-2021. En amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

INFORMES

Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa

Informa que se realizó el Examen Final del XLVII curso de Actualización Profesional de Ingeniería Industrial.

PEDIDOS

Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa

1. Acta adicional por Rectificación de nota, de la asignatura Física I

AGENDA:

1. PLAZA DOCENTE PARA NOMBRAMIENTO -FIIS , SEGÚN RESOLUCIÓN RECTORAL N° 075-2021-R.

La secretaría académica da lectura al Oficio Múltiple N° 001-2021-VRA/UNAC, respecto AL **CONCURSO DE PLAZAS** vacantes para el Concurso Público de Plazas Docentes 2021 para Nombramiento de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNAC.

Que, en el artículo 80° de la Ley Universitaria Ley N° 30220, se establece que los profesores universitarios son: Ordinarios, Extraordinarios y Contratados, acorde con el artículo 223° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en el artículo 83° de la mencionada Ley, se establece que la admisión a la carrera docente, se hace por concurso público de méritos;

Los Director de Departamento Académico de Ingeniería Industrial y el Director de Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas propusieron las plazas las cuales fueron consensuadas dando como resultado el siguiente Cuadro de Plazas.

N°	ESCUELA	PERFIL	CURSO	CODIGO	DEDICACION
1	INGENIERÍA SISTEMAS	DE • INGENIERO DE SISTEMAS Y CÓMPUTO. GRADO DE MAESTRO.	• PROYECTOS DE SISTEMAS • INTELIGENCIA DE NEGOCIOS • SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	000555	Aux. TP
2	INGENIERÍA SISTEMAS	DE • INGENIERO DE SISTEMAS. GRADO DE MAESTRO.	• APLICACIÓN DE BASE DE DATOS • GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO • APLICACIÓN DE NEGOCIOS ELECTRÓNICOS	000336	Aux. TP
3	INGENIERÍA SISTEMAS	DE • LICENCIADO EDUCACIÓN. ESPECIALIDAD: INGLÉS- LENGUA. GRADO DE MAESTRO.	• IDIOMA III • IDIOMA IV • COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN • METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	000926	Aux. TC
4	INGENIERÍA INDUSTRIAL	• INGENIERO DE SISTEMAS Y/O INGENIERO INDUSTRIAL, GRADO DE MAESTRO.	• INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN • APLICACIÓN DE LAS TICS • BASE DE DATOS	000273	Aux. TP
5	INGENIERÍA INDUSTRIAL	• TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL, GRADO DE MAESTRO.	• GESTIÓN DE CADENA DE ABASTECIMIENTO. • GESTIÓN DE CALIDAD • GESTIÓN DE OPERACIONES	000152	Aux. TC
6	INGENIERÍA INDUSTRIAL	• LICENCIADO EN FÍSICA. GRADO DE MAESTRO	• FÍSICA I • FÍSICA II • FÍSICA III	000150	Aux. TP

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 11 de enero del 2021, se acordó aprobar el concurso de plazas vacantes para el Concurso Público de plazas Docentes 2021 de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao y del cual se desprende la resolución N° 001-2021-CF-FIIS en la que se anexa el cuadro de plazas propuestas y consensuadas por los Directores de Departamento y los señores Consejeros. Que, Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 12 de febrero del 2021 se dio lectura al OFICIO N° 187-2021-ORH/UNAC en el que se da cuenta del INFORME N° 24-2021-ZMPP, en el que se hace mención de las plazas disponibles para nombramiento en la categoría de auxiliar y en el que se indica que la plaza con código 000555 es una plaza temporal, por lo tanto, no podría ser tomada en cuenta para el **CONCURSO DE PLAZAS** vacantes para el Concurso Público de plazas Docentes 2021.

Se da lectura a la RESOLUCIÓN RECTORAL N° 075-2021-R.- CALLAO, 09 de febrero de 2021 en el que se DECLARA, con eficacia anticipada, la EXTINCION DEL VINCULO LABORAL de tres (03) docentes FIIS, dos (02) de la cuales en la categoría de Principal y en la dedicación de TC y DE respectivamente y una (01) plaza en la categoría de Auxiliar y dedicación TP.

Que, en la RESOLUCIÓN RECTORAL N° 075-2021-R.- CALLAO, 09 DE FEBRERO DE 2021, se resuelve en el punto 7° INCLUIR, dada la DISPONIBILIDAD por EXTINCION DEL VINCULO LABORAL de las plazas mencionadas para el próximo Concurso Público de Docentes 2021, por las consideraciones de hecho y derecho expuestas en la presente Resolución.

Luego de las deliberaciones se **acordó** aprobar por unanimidad.

1° Dejar sin efecto la Resolución N° 022-2021-CF-FIIS.

2° **PROPONER** ante el **CONSEJO UNIVERSITARIO** las **PLAZAS VACANTES** para el Concurso Público de Plazas Docentes 2021 para Nombramiento de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

2. GRADOS Y TITULOS.

La secretaría académica los siguientes expedientes:

TITULO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Grados Fuertes Noelia Mirell	5	Grados Fuertes Noelia Mirell
2	Romero Escudero Anny Victoria	6	Torres Diaz, Carlos Alberto
3	Torres Díaz Carlos Alberto	7	Vega Godo, Ana Celia
4	Peralta Escurra Carlos Aurelio	8	Peralta Escurra Carlos Aurelio

TITULO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Vega Pio Katherine Del Carmen	6	Cisneros Condori Stephany Teodora
2	Villanueva Paico Cristel Dayanne	7	Cochachi De La Cruz Benhur Antonio
3	Munive Galindo Claudia	8	Paico Sobrino Sandra Mirella
4	Reyes Navarro Andrea Giovana	9	Cabanillas Carhuaz Maria Celeste
5	Barragán Sánchez Brayhan David		

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Tasayco Medina Daniel Agustin	4	Serna Cuenca Jose Luis
2	Valle Valenzuela Stephano Jeanpierre	5	Aleman Silva Steven Jair
3	Ocrospoma Zeballos Victor Alfonso	6	Vilcamiza Laura Elsa Flora

GRADO DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Reyes Navarro Andrea Giovana	3	Cabanillas Carhuaz Maria Celeste
2	Barragán Sánchez Brayhan David	4	

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad.

3. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

- La secretaria academica da lectura al nuevo proyecto de investigación presentado por el docente Principal a **D.E. Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO** titulado **“EMPLEABILIDAD DE LOS INGENIEROS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2019”**.

El Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO.

Informa que ha cumplido con presentar su proyecto de Investigación de acuerdo al reglamento de participación de docentes de proyectos de investigación aprobado por el Comité Directivo de Investigación de la Facultad con RESOLUCIÓN N° 007-2020-UIFIIS-UNAC de fecha 30 de enero del 2020 y aprobado por Consejo de Facultad con RESOLUCIÓN N° 614-2019-CF-FIIS. El Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el docente Principal a **D.E. Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO** titulado **“EMPLEABILIDAD DE LOS INGENIEROS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2019”** a la fecha no se ha podido ejecutar por dificultades de tramites admirativos a nivel de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad aprobar.

1° REFRENDAR, con eficacia anticipada el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por la docente Principal a **D.E. Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO** titulado: **“EMPLEABILIDAD DE LOS INGENIEROS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2019”**, con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses y un presupuesto de S/. 5,000.00 (Cinco mil soles) desde el 18 de febrero 2021 al 17 de febrero 2022, teniendo como apoyo administrativo al señor Elio Antonio Rey Salazar.

2° Dejar sin efecto la resolución N° 614-2019-CF-FIIS.

- La secretaria academica da lectura al Oficio N° 129-2020-UIFIIS-2020 de fecha 29 de Diciembre de 2020 y la Resolución N° 021-2020-UIFIIS-UNAC de fecha 29 de Diciembre del 2020 del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el **NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** presentado por el docente **Principal a T.C. Dr. GUILLERMO ANTONIO MAS AZAHUANACHE**, titulado **“INFLUENCIA DE LA ANSIEDAD EN TIEMPOS DE COVID-19 EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”**. El docente **Principal a T.C. Dr. GUILLERMO ANTONIO MAS AZAHUANACHE** ha cumplido con presentar su proyecto de Investigación de acuerdo al reglamento de participación de docentes de proyectos de investigación aprobado por Resolución N° 082-2019-CU de fecha 07.03.19.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad aprobar. el **NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el docente **Principal a T.C. Dr. GUILLERMO ANTONIO MAS AZAHUANACHE**, titulado **“INFLUENCIA DE LA ANSIEDAD EN TIEMPOS DE COVID-19 EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”**, con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses y un presupuesto de S/. 24,000.00 (Son veinticuatro mil soles). Teniendo como **Apoyo Administrativo** a la Señora **GLORIA ERCILIA DIONICIO RIQUELME**.

- La secretaria academica da lectura al Oficio N° 130-2020-UIFIIS-2020 de fecha 29 de Diciembre de 2020 y la Resolución N° 020-2020-UIFIIS-UNAC de fecha 29 de Diciembre del 2020 del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el **NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** presentado por el docente **Principal a D.E. el Mg. CHRISTIAN JESÚS SUAREZ RODRIGUEZ**, titulado **“LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN TIEMPOS DE COVID19 Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL CURSO DE PROCESOS DE MANUFACTURA II, EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FIIS-UNAC-2021”**. El docente **Principal a D.E. el Mg. CHRISTIAN JESÚS SUAREZ**

RODRIGUEZ ha cumplido con presentar su proyecto de Investigación de acuerdo al reglamento de participación de docentes de proyectos de investigación aprobado por Resolución N° 082-2019-CU de fecha 07.03.19.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad aprobar. El nuevo proyecto de investigación, presentado por el docente **Principal a D.E. el Mg. CHRISTIAN JESÚS SUAREZ RODRIGUEZ**, titulado **“LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN TIEMPOS DE COVID19 Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL CURSO DE PROCESOS DE MANUFACTURA II, EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FIIS-UNAC-2021”**, con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses y un presupuesto de S/. 24,000.00 (Son veinticuatro mil soles). Teniendo como Apoyo Administrativo la **Señora Cecilia del Rosario Vega Bejarano; el Sr. Lindolfo Gavino Miguel; y el estudiante: Luis Ángel Chávez Herrera.**

- La secretaria academia da lectura al **NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** presentado por el docente **Auxiliar a T.C. Mg. OSMART RAUL MORALES CHALCO**, titulado **“USO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS COLABORATIVAS Y EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES COGNITIVAS, PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES DE LOS ESTUDIANTES DE TESIS I DE LA FIIS-UNAC-2021”**. el docente **Auxiliar a T.C. Mg. OSMART RAUL MORALES CHALCO** ha cumplido con presentar su proyecto de Investigación de acuerdo al reglamento de participación de docentes de proyectos de investigación aprobado por Resolución N° 082-2019-CU de fecha 07.03.19.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad aprobar el nuevo proyecto de investigación, presentado por el docente **Auxiliar a T.C. Mg. OSMART RAUL MORALES CHALCO**, titulado **“USO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS COLABORATIVAS Y EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES COGNITIVAS, PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES DE LOS ESTUDIANTES DE TESIS I DE LA FIIS-UNAC-2021”**, con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses y un presupuesto de S/. 11,000.00 (Son once mil soles). Teniendo como Apoyo Administrativo al Señor **GINO ARTURO DIEGO SOTO.**

4. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2020-B-FIIS.

No hay

PEDIDO :

1. Acta adicional por Rectificación de nota, de la asignatura Física I

La secretaria academica da lectura el Oficio N° 007-2021-VIRTUAL-DEPII-FIIS, donde solicita autorización de Consejo de Facultad para expedición del acta adicional por rectificación de nota, de la Asignatura **FÍSICA I**, dictado en el Semestre Académico 2020-B.

Que, teniendo conocimiento del contenido de la Resolución 272-96-R, donde se contempla que toda Rectificación de nota debe ser aprobada en Consejo de Facultad en concordancia con la Resolución N° 272-96-R, señala su conformidad con los requisitos presentados para la expedición del acta adicional por rectificación de nota.

Luego de las deliberaciones se **acordó** por unanimidad aprobar el acta adicional por rectificación de nota del alumno **León Chávez David Alexis**, de la Asignatura dictada por la profesora en el Semestre Académico 2020-B, en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial:

PROFESOR DEL CURSO	CODIGO DOCENTE	ASIGNATURA	CODIGO CURSO	NOTA	
				NUMERO	LETRAS
Mg. Adama Gómez Jorge Víctor	6058	FÍSICA I	EC105	12	DOCE

Siendo las 13:00 horas se da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.

